

Religión y violencia durante la conquista de México

Alberto Lazcano Sánchez Mejorada*



Al hablar de españoles y mexicas hablamos de civilizaciones religiosas que reflejan su devoción por medio de prácticas rituales. Se puede realizar un paralelismo entre las dos civilizaciones en lo referente a las prácticas religiosas. Tanto el Imperio Mexica como el Imperio Español tenían fuertemente arraigada la religión en su estructura sociopolítica, y era utilizada como argumento validatorio ante su superioridad como civilización, frente a aquellas que fueron sometidas por estos. Básicamente lograron lo que lograron porque su dios, o dioses, así lo quisieron. Lo cual implica que eran el pueblo elegido para cumplir sus designios terrenales y gobernar sobre todos los grupos humanos.

Esta hegemonía religiosa no estaba exenta de prácticas de violencia, por el contrario, el catolicismo español de finales del siglo xv y principios del xvi era un tipo de religión que seguía manteniendo características medievales, sobre todo en lo referente a las expresiones de castigo, el cual en su mayoría era físico, independientemente de la sanción de tipo espiritual que se le daba al condenado. El historiador medieval Sean Mcglyn relaciona las prácticas de castigo físico en la Edad Media con la incapacidad de establecer sanciones de otra índole, como sería alguna multa monetaria, retomando así la idea establecida por Foucault en *Vigilar y Castigar*.¹ Sin embargo, Mcglyn encuentra complicaciones en el planteamiento original de Foucault, dado que a finales de la Edad Media se comenzó a percibir un desarrollo económico constante, la moneda ya se había introducido en todas las esferas de la sociedad y, por lo tanto, la explicación

* Es egresado de la Licenciatura de Historia del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Sus líneas de investigación se enfocan en la historia militar, particularmente del periodo mesoamericano y Edad Media. Actualmente forma parte del comité editorial de la revista estudiantil *El Cazahuate*.

¹ El castigo físico como método punitivo ante la imposibilidad de establecer sanciones de carácter monetario.

brindada por Foucault es inconclusa.² Si bien McGlynn tampoco arroja una respuesta a esta problemática, la realidad es que el castigo físico era una constante en el periodo en el cual se produjo la conquista de México.

La propia empresa de la conquista estaba fundamentada en parámetros religiosos propios de la tradición medieval, la cual se sustentaba en la religión como el elemento distintivo por el cual se podían justificar actos de violencia y sometimiento de otros pueblos. El autor Enrique Semo describe a los conquistadores como



herederos de la Guerra de Reconquista de la península ibérica y, al continente americano, como la siguiente frontera a conquistar bajo el justificante de propagar la “religión verdadera”. “Las primeras dos generaciones de conquistadores vivieron y se formaron en una España sacudida por las luchas religiosas. En 1492, con la derrota de Granada, la frontera religiosa de carácter militar se transfirió a América, llena de infieles. La expedición en el nuevo continente era parte de una Cruzada”.³

El máximo referente que se tiene del ejercicio de la violencia entendido en las prácticas religiosas por parte de los mexicas es aquel del sacrificio humano. El sacrificio humano ha sido practicado por una multitud de civilizaciones a lo largo de la historia, en Europa, tenemos a los celtas, en África a los egipcios y en Asia a los chinos,⁴ pero fue en Mesoamérica donde adquirió una relevancia mucho más significativa, convirtiéndose en una práctica recurrente en comparación con otras civilizaciones de distintas partes del mundo. El caso de los mexicas fue todavía más particular dado que fueron estos quienes llevaron el sacrificio humano a un nivel todavía mayor del experimentado por otras civilizaciones mesoamericanas.⁵ Las celebraciones y los sacrificios se realizaban de manera cotidiana, incluso en un contexto de estabilidad en orden de mantener satisfechos a los dioses, quienes reclamaban continuamente sacrificios humanos.⁶

² Sean McGlynn, “Violencia” en *A hierro y fuego: Las atrocidades de la guerra en la Edad Media*, Fernández, Tomas y Beatriz Eguibar (trad.), Crítica, Barcelona, 2009, p. 61.

³ Enrique Semo, *La conquista: Catástrofe de los pueblos originarios*, vol. 1, Los actores amerindios y africanos, europeos y españoles, Siglo XXI/UNAM, México, 2019, p.51.

⁴ Nestor Godofredo Taipe Campos, “La sustitución en los ritos de sacrificio”, *Gaceta de Antropología*, no. 21, 2005, Perú. p.1. disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7179> (consultado en 26, 06, 2021)

⁵ Luis Alfonso Grave Tirado, *Ideología y Poder en el México prehispánico, De los mayas a los mayos de Sinaloa*, Colección Arqueología, Secretaría de Cultura/INAH, México, 2018, p.124.

⁶ *Ibidem*, p.149.

Existen múltiples ejemplos en las crónicas, donde se hacen referencias a los actos rituales del sacrificio. Bernal Díaz del Castillo en su obra *Verdadera conquista de la Nueva España* nos dice lo siguiente:

y cada día sacrificaban delante de nosotros tres o cuatro o cinco indios y los corazones ofrecían a sus ídolos y su sangre pegaban por las paredes y cortaban les las piernas y los brazos y muslos y lo comían como vaca que se tratase de la carnicería de nuestra tierra...⁷ Hernán Cortés en sus Cartas de relación también realizó una descripción sobre las prácticas sacrificiales de los pueblos prehispánicos: "...toman muchas niñas y niños y aun hombres y mujeres de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazón y las entrañas y queman las dichas entrañas y corazones delante de los ídolos."⁸

El uso de la religión no se trataba meramente de un justificante maquiavélico para establecer control sobre la población, sino que Cortés verdaderamente percibía a su religión como la única y verdadera y, según las fuentes, estaba dispuesto a morir por ella.⁹ Esto también es un indicativo sobre como la religión puede convertirse en un motor para ejercer actos de violencia, de manera que no nada más se encuentra implícita en las prácticas religiosas, sino que también puede ser un detonante de tales actitudes, como en el caso de la imposición de una doctrina en particular.

La práctica sacrificial mesoamericana implicaba entregar a los dioses lo máspreciado para el ser humano: la vida misma. Los mexicas entendían la entrega de la vida humana en el contexto religioso como la máxima muestra de servidumbre, obediencia y lealtad hacia sus dioses.¹⁰ Sin embargo, el sacrificio ritual también contaba con connotaciones prácticas relacionadas con la política y las jerarquías sociales. "Es claro que los señoríos y los estados poderosos modificaron el sentido de este ritmo, intensificaron su ejercicio, y llegaron a utilizar las creencias y el culto como un pretexto para extender su dominio y expoliar a los débiles".¹¹

Fray Toribio de Benavente, mejor conocido como Motolinía, en sus crónicas también ofrece una descripción con relación a las características de las prácticas rituales paganas de los indígenas: "...dándose a sacrificios y fiestas, comiendo y bebiendo y embeodándose en ellas y dándole de comer a los indios con su propia sangre, la cual sacaban de sus propias orejas, lengua y brazos, y de otras partes del cuerpo".¹²

Motolinía deja ver la renuencia presentada por los indios con respecto a abandonar sus prácti-

⁷ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Era, México, 2014, p. 110.

⁸ Hernán Cortés, Cartas de relación, vigésima edición, Porrúa, México, 2004, p. 26.

⁹ *Ídem*.

¹⁰ Alfredo López, Austin, López, Leonardo López Lujan, "El sacrificio humano entre los mexicas", *Arqueología mexicana*, núm. 103, 2010, p. 30.

¹¹ *Ibidem*, p. 31.

¹² Motolinía, "Historia de los indios de la Nueva España", Linkgua, México, 2010, posición 339, (Kindle).

cas religiosas paganas. Tenemos un ejemplo claro de la visión que tenían los primeros religiosos sobre las prácticas paganas indígenas y como es que estos las consideraban prácticas de culto hacia el demonio. El autor Luis Alfonso Grave Tirado ofrece una explicación al propósito de este tipo de festividades realizadas por los indígenas. “Que las fiestas se repitieran regularmente, cada veinte días y que en ellas se convocara a la mayor parte de la población de la ciudad, cumplían a cabalidad el objetivo de mantener contentos con el orden establecido a los gobernados, porque en estas fiestas se permitía un poco de desorden”.¹³

Una diferencia entre los actos de expresión religiosa entre mexicas y españoles es que la violencia presentada en las prácticas cristianas españolas es casi siempre de carácter punitivo, como tal se entiende que se ejerce un castigo ante una falta religiosa. Esto en el caso mexica es un tanto más complejo, dado que los actos de violencia con connotaciones religiosas no siempre se veían relacionadas con faltas y, por lo tanto, no se pueden considerar como castigos. Remitiéndonos de nueva cuenta a la cita de Motolinía, los actos que implicaban algún tipo de daño físico, ya fuese parcial, en la forma de ofrendas de sangre, o total en forma de la entrega de la vida por medio del sacrificio ritual, se producen en una connotación de celebración.¹⁴

Motolinía realiza una descripción detallada de este tipo de prácticas antropofágicas en su obra: “Después de que los españoles anduvieron en guerra y ya ganada México hasta pacificar la tierra, los indios muchas veces comían de los que mataban, porque no todas veces los españoles se lo podían defender, sino que algunas veces, por la necesidad que tenían los indios, pasaban por ellos, aunque lo aborrecían”.¹⁵ La cita anterior hace referencia al consumo de carne humana de los combatientes muertos posterior a una batalla. Aquí podríamos inferir que la antropofagia llegaba a realizarse, no nada más en un contexto ritual, sino que también respondía a necesidades prácticas, tales como alimentar a las tropas combatientes.

Basado en los ejemplos que brindan los cronistas, es posible determinar que la mayoría de los españoles no eran conscientes de estas similitudes en sus prácticas religiosas y mucho menos las aceptaban. En ese sentido, impera generarse la pregunta: ¿Por qué los españoles aceptan y entienden como algo natural la violencia ejercida en el contexto de su propia religión, pero percibían como algo negativo las prácticas de violencia religiosa ejercidas por los mexicas? Mi hipótesis aquí planteada es la siguiente: En el imaginario cristiano el acto de la resurrección de Cristo es concebido como un evento positivo, no así el acto mismo de la ejecución de este, sin embargo, se acepta su muerte como algo necesario en orden de su ascensión. Los feligreses cristianos se conciben a sí mismos como enemigos de aquellos que sentenciaron a Cristo y, al igual que él, muchos otros de sus seguidores fueron sometidos a un destino similar. En ese sentido, los espa-

¹³ Grave Tirado, *op. cit.* p. 147.

¹⁴ Motolinía, *op. cit.*

¹⁵ *Ibidem.*

ños se entendían a sí mismos como herederos de aquellos mártires que, como Cristo, debieron enfrentar algún tipo de ceremonia de ejecución por parte de sus enemigos, quienes ostentaban una posición hegemónica en el contexto geopolítico de la época.

Bibliografía

- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, vigésima edición, Porrúa, México, 2004, pp. 26-97.
- De Benavente, Toribio, *Historia de los indios de la Nueva España*, Linkgua, México, 2010, formato Kindle.
- Díaz, del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Era, México, 2014, pp. 110-257.
- Grave, Tirado, Luis Alfonso, *Ideología y Poder en el México prehispánico, De los mayas a los mayos de Sinaloa*, Colección Arqueología, Secretaria de Cultura/INAH, México, 2018, pp. 124-149.
- Kruell, Gabriel, “La fiesta de Tóxcatl y la matanza del Templo Mayor”, *Noticonquista*, México, disponible en <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2054/2050>
- López, Austin, Alfredo, López, Lujan, Leonardo, “El sacrificio humano entre los mexicas”, *Arqueología mexicana*, n. 103, 2010, pp. 30-31.
- McGlyn, Sean, *A hierro y fuego, Las atrocidades de la guerra en la Edad Media*, Fernández, Tomas y Beatriz Eguibar (trad.), Crítica, Barcelona, 2009.
- Semo, Enrique, *La conquista: Catástrofe de los pueblos originarios, vol. 1, Los actores amerindios y africanos, europeos y españoles*, Siglo XXI/UNAM, México, 2019.
- Taipe Campos, Nestor Godofredo, “La sustitución en los ritos de sacrificio”, *Gaceta de Antropología*, no. 21, 2005, Perú. pp.1. disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/7179>